

ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

Dirección de Compras – Dpto. Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba Nº 25 Edif. Anexo “C” 6to. Piso – C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfonos: 4127-7100 int. 8858/8875/8876

Unidad Requirente: Prosecretaría Parlamentaria – Sec. Parlamentaria

ORDEN DE COMPRA

Número: 27

Ejercicio: 2018

Fecha: 31/01/2018

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: **CONTRATACION DIRECTA**
(Art. 9º, inciso 3, apartado j)

Nro.: 1

Ejercicio: 2018

Expediente: CUDAP: EXP-HCD:0003598/2017

Objeto de la Contratación: IMPRESIÓN DE TRESCIENTOS (300) DIPLOMAS PARA DIPUTADOS NACIONALES DE LA H.C.D.N.

Acto de Adjudicación: D CA-DIR Nº 023/18 de fecha 26 de enero de 2018.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: **SOCIEDAD DEL ESTADO CASA DE MONEDA**

CUIT: 30-54667697-4

Domicilio: Av. Antártida Argentina 2085 - C.A.B.A.

Teléfono: 5776-3444/3568

Fax:

Mail: monica.canalini@casademoneda.gob.ar

REGLÓN N°	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	150	UNIDADES	DIPLOMAS PARA DIPUTADOS NACIONALES EN MASCULINO.	\$370,00	\$55.500,00
	150	UNIDADES	DIPLOMAS PARA DIPUTADOS NACIONALES EN FEMENINO.	\$370,00	\$55.500,00
COSTO TOTAL	SON PESOS: CIENTO ONCE MIL.			\$111.000,00	

- **CONDICIONES GENERALES:** En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.
- **LUGAR DE ENTREGA:** Dirección de Coordinación de Labor Parlamentaria oficina 240 2º piso del Palacio Legislativo de la H.C.D.N. Rivadavia 1864 CABA. Tel.4127-7100 int. 3624/3625/3626.-

“2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

- **PLAZO DE ENTREGA:** El plazo de entrega es de TREINTA (30) días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la firma y recepción de la Orden de Compra.
- **FORMA DE ENTREGA:** Se deberán entregar fajados por clase y empaquetados por el total.
- **GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO:** Exceptuados de su presentación, de conformidad con lo establecido por el artículo 74, inciso g) del “Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la H.C.D.N.”, aprobado por la R.P. Nº 1145/12.
- **IMPUTACIÓN: 2.3.3.**
- **FACTURACIÓN Y FORMA DE PAGO:** Los pagos de facturas operarán dentro de los TREINTA (30) días a contar desde la fecha de conformidad prestada por el área requirente.

A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como consumidor final. Las facturas a presentarse serán B o C. Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) del organismo: 30-53421333-2.

Presentación de Facturas: Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable sita en calle Riobamba Nº 25, piso 6º, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: 4127-4850/4863, acompañada de: remito/s, u otra certificación/es de ejecución – si correspondiera – y copia de la orden de compra.

Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General Nº 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gov.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico, debiendo adjuntar un archivo de imagen con la Orden de Compra vinculada a la factura o en su defecto, en la factura deberá constar claramente el número de expediente y de contratación que se trata a fin de darle curso administrativo.

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE
FECHA 01-02-2018
FIRMA [Firma manuscrita]
SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA
LONDRE MARIN

[Firma manuscrita]
GERMÁN KIRSCHNER
Director de Compras
Dirección General Administrativo Contable
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN